



¡Construyendo nuevos sueños!

MODELO-AEV-CD-10

INFORME
AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro.0529/2025
I-2025-10815



A : Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Jhimy Diaz Molina
TÉCNICO II EN DISEÑO I
Lic. Nelson Rolando Chugar Mamani
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POOPO - FASE (V) 2025 - ORURO" (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

FECHA : Oruro, 22 de mayo de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Solicitud de Inicio:** Mediante Informe AEV/DIR.ORU/AGP_INF/Nro. 0487/2025 de fecha 12 de mayo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos se solicita la SEGUNDA CONVOCATORIA para el proceso de contratación del "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POOPO - FASE (V) 2025 - ORURO**", con código interno AEV-OR-DC023/2025.
- ✓ **Autorización y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDOR. No. 178/2025 de fecha 14 de mayo 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POOPO - FASE (V) 2025 - ORURO**" (SEGUNDA CONVOCATORIA), con código interno AEV-OR-DC023/2025.
- ✓ **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14 de mayo de 2025.
- ✓ **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 106/2025 de fecha 16 de mayo de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 22 de mayo de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

| Nº | PROPONENTES | PRESENTACIÓN | |
|----|--|--------------|------|
| | | FECHA | HORA |
| 1 | EMP.CONSTRUCTORA CONSULTORA "RECONAR" | 22/05/2025 | 8:45 |

- ✓ **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- ✓ **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al 18 del Documento de Contratación Directa, en 22 de mayo se procedió con a presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

| Nº | PROPONENTES | CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA | DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA |
|----|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR | NINGUNO | NINGUNO |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

| Nº | PROPONENTES | OBSERVACIONES |
|----|---|---------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR | NINGUNO |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

| Nº | PROPONENTES | OBSERVACIONES |
|----|---|---------------|
| 1 | EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR | NINGUNO |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

| DATOS GENERALES DEL PROCESO | | | | | |
|--|---------------------------------|---|-----------|--|-------------|
| Nombre del Proponente | : | EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR | | | |
| Número de Páginas de la propuesta | : | 141 pagina | | | |
| Propuesta económica | : | Bs. 2.047.122,53 | | | |
| REQUISITOS EVALUADOS | Verificación (Acto de Apertura) | | | Evaluación Preliminar (Sesión Reservada) | |
| | PRESENTÓ | | Página N° | CONTINUA | DESCALIFICA |
| | SI | NO | | | |
| DOCUMENTOS | | | | | |
| 1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta | ✓ | | 13-13 | | ✓ |
| 2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida) | ✓ | | S/F | ✓ | |
| 3. Formulario A-2 Identificación del Proponente | ✓ | | 15 | ✓ | |

| | | | | | | |
|----|---|---|--|---------|---|--|
| 4. | Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente | ✓ | | 37-41 | ✓ | |
| 5. | Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal | ✓ | | 86-132 | ✓ | |
| 6. | Formulario B-1. Propuesta Económica | ✓ | | 134-136 | ✓ | |
| 7. | Formulario C-1. Propuesta Técnica | ✓ | | 138 | ✓ | |

De la revisión de la propuesta presentada por el proponente: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR se pudo verificar que la misma **no cumple** con lo requerido en el **FORMULARIO A-1** Presentación de propuestas.

Se aclara que, dentro el formulario A-1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA *de las condiciones del proceso inciso d) menciona*: Declaro y garantizo haber examinado el DCD, los términos de referencia, así como los formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.

Mencionar que en la revisión de la propuesta no se encuentra las hojas correspondientes a los folios de la pagina 16 a la pagina 25.

También dentro el DCD numeral 17 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS sub numeral 17.1 que menciona:La propuesta deberá tener sus paginas foliadas, por el proponente, con excepción de la Garantía de seriedad de propuesta (si hubiese sido requerida)

Por tanto, en base al numeral 6 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, sub numeral 6.2 incisos:

- a) Incumplimiento al contenido de Declaración Jurada del formulario de Presentación de Propuesta (formulario A-1)
- q) Cuando la propuesta no este foliada.

La propuesta del proponente: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RECONAR **NO CALIFICA** a la siguiente etapa de revisión y calificación de propuestas.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

- a) Ninguno de los proponentes cumple lo solicitado en el DCD.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa No.24/2025 del 9 de abril del 2025, se recomienda:

- **Aprobar**, el presente informe de la Comisión de evaluación y calificación

- **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POOPO – FASE (V) 2025 – ORURO (SEGUNDA CONVOCATORIA)**", con código interno AEV-OR-DC023/2025, en cumplimiento a lo establecido en el inciso g) del Parágrafo I del Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Resolución No.24/2025 del 9 de abril del 2025, toda vez que Ninguna PROPUESTA HUBIESE CUMPLIDO LO ESPECIFICADO EN EL DCD., extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso C) del Parágrafo I del Artículo 18, del referido Reglamento vigente.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.
Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Ago. Jimmy Diaz Molina
TECNICO II EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Nelson R. Chugur Mamani
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

File: JDM/NCR
Ccf: arch

